

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES GONZÁLO IVÁN SEPÚLVEDA CONCHA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS

## "TERRENO CHACARRILLAS CON SANTA ISABEL" (OSORNO)

## DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Nº INT TOC 0381-3-2015

En Puerto Montt, a 21 de septiembre de 2015, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña YOLANDA MARIBEL ASCENCIO ALMONACID, cédula de identidad Nº 10.732.296-5, ambos con domicilio en San Martín N° 80, Puerto Montt, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y por la otra, don GONZÁLO IVÁN SEPÚLVEDA CONCHA, cédula de identidad Nº 16.502.336-6, domiciliado en La Vega N° 335, comuna de Talcahuano, en adelante el "profesional"; se ha convenido lo siguiente:

## PRIMERO: las partes vienen en declarar que:

- a) Con fecha 16 de febrero de 2015, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la labor de inspector técnico de obras (I.T.O.) respecto del terreno CHACARILLAS CON SANTA ISABEL, de la comuna de OSORNO, conforme a lo señalado en este contrato y en los documentos denominados "MODELO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE REPOSICIÓN" Y "FICHA DE AVANCE DE OBRA". En los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- b) Con fecha 23 de junio de 2015, las partes acuerdan extender el plazo del contrato señalado, hasta el 30 de julio de 2015.
- c) Con fecha 14 de septiembre de 2015, las partes celebraron anexo de contrato mediante el cual se acordó la extensión del contrato hasta el 31 de agosto de 2015.
- d) Estiman necesario rectificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa.

<u>SEGUNDO</u>: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato, desde el **01 de** septiembre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2015.

<u>TERCERO</u>: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de Fundación Integra.

GONZÁLO IVÁN SEPÚLVEDA CONCHA

PROFESIONAL C.I.: 16.502.336-6

YOLANDA ASCENCIO ALMONACID

DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA – LOS LAGOS

DINDAGION INTEGRA - EGG EAGGG